



9 JUNIO, 2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES

HISTORIA

ASPECTOS RELEVANTES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Visítanos en: www.indexity.mx

ASPECTOS RELEVANTES

9 de Junio de 2025

LA BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV), ES EL FORO EN EL QUE SE LLEVAN A CABO LAS OPERACIONES DEL MERCADO DE VALORES ORGANIZADO EN MÉXICO, SIENDO SU OBJETO EL FACILITAR LAS TRANSACCIONES CON VALORES Y PROCURAR EL DESARROLLO DEL MERCADO, FOMENTAR SU EXPANSIÓN Y COMPETITIVIDAD.

ANTECEDENTES

1894

Fundación de la Bolsa Nacional, teniendo como primera sede el no. 9 de la Calle de Plateros de la Ciudad de México, su fundación fue posible gracias a la edificación de la primera banca comercial y la Ley Reglamentaria del Corretaje de Valores, la que dio origen a un Colegio para los Agentes de Negocio, durante el Imperio de Maximiliano (1863 -1867).

Durante el Porfiriato, México vivió una época de paz y crecimiento tanto económico como de infraestructura gracias a la creación de la deuda interior amortizable y la unificación de títulos de deuda nacional. Los ferrocarriles y la minería, principales motores del desarrollo nacional, tuvieron como fuente de ingresos las inversiones extranjeras, principalmente norteamericanas, londinenses y parisinas.

1911

Con la Revolución, el conflicto armado que buscaba el desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, las negociaciones que este había generado con otros países, sus inversiones, comenzaron a escasear; pese que en un principio el Plan de San Luis protegía estos acuerdos, a lo largo de la Revolución se acrecentaron los estados de violencia nacional e inseguridad; pausando el desarrollo del país y desestabilizando la Bolsa.

Durante el periodo Post revolucionario, la estrategia para la estabilización del país incluyó la creación de entidades reguladoras como el Banco de México y decretos de leyes para la normalización de actividades financieras, como la Ley General de Crédito y Establecimientos Bancarios, la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

1938

Nacionalización de la industrial petrolera. Esta acción, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial fue sumamente benéfica para México, ya que, si bien se tuvo que pagar indemnizaciones a las empresas extranjeras dedicadas a su explotación, la demanda del "oro negro" significó para México un crecimiento económico.

Industrialización. La estabilidad y crecimiento que el petróleo le brindó al país, abrieron la posibilidad para la búsqueda de la consolidación de los derechos laborales y la construcción de un país en vías de desarrollo, dando paso a la implementación de avances tecnológicos a través de grandes inversiones extranjeras. Este crecimiento económico permitió al gobierno mexicano la inversión en transportes tan icónicos como el metro capitalino y el crecimiento de empresas.

80's

Durante esta década, el entorno mundial fue de recesión e incertidumbre a raíz de la Guerra Fría, México sufrió la devaluación del peso.

México se abre al mundo y establece diferentes acuerdos económicos con Europa, Centro y Sudamérica, también firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. En la Historia de la Bolsa esta década es tanto demandante como gratificadora, ya que el 19 de abril de 1990, cambia de sede, dejando la calle de Uruguay y reubicándose al Paseo de la Reforma.

1999

El siglo XX se cierra con un gran cambio para la Bolsa, ya que en enero de este año termina la operación de "Viva voz" para dar paso al sistema electrónico, en 2003 se posibilitó la apertura al mercado global a los inversionistas mexicanos.

1876
1911

1922
1933

50's
60's

90's

La Bolsa Mexicana de Valores en el siglo XXI.

2008

Oferta Pública Inicial

La Bolsa busca constantemente su crecimiento y transformación para posibilitar el progreso económico de México, por lo que, en este año el Grupo BMV realizó su propia oferta pública inicial (IPO) por 400 millones de dólares.

Objetivo de la IPO

Adquisición de empresas subsidiarias.

Desde su fundación en 1894 la Bolsa fue mutual, es decir, que los intermediarios o Casas de Bolsa eran los accionistas (dueños) del Grupo BMV. La oferta se utilizó para adquirir las empresas subsidiarias (Mexder, Asigna, etc.). En su momento fue la oferta accionaria más diversificada del mercado de valores mexicano ya que se colocó entre 13 mil 700 inversionistas y 100 fondos institucionales de nivel internacional.

2017
Escuela Bolsa

En marzo de ese año se inaugura la nueva sede de la Escuela Bolsa, la cual recibe alrededor de 4,000 alumnos anualmente.

2019

MUBO

Como parte de los esfuerzos por promover la cultura bursátil en el país, en 2019 Grupo BMV inaugura el MUBO (Museo interactivo de La Bolsa).

Actualidad

130 años

La Bolsa Mexicana de Valores continua en el acompañamiento de los hechos históricos y para ello comparte algunos puntos importantes para entender los momentos relevantes de los que ha sido testigo junto con el desarrollo del país.

ASPECTOS RELEVANTES

9 de Junio de 2025

PRINCIPALES HITOS DE LA HISTORIA



Crisis de 1994 y sus repercusiones

Punto de inflexión crítico

La devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994, que se tradujo en una pérdida inmediata de confianza en el sistema financiero. En los meses siguientes a la devaluación, la BMV experimentó una caída abrupta en sus índices, que reflejaron la inestabilidad económica del país.

La crisis se desató en un contexto de altas tasas de interés, déficit en la balanza de pagos y crecimiento del crédito que había llevado a un aumento en la inversión especulativa. La combinación de estos factores hizo que la economía mexicana fuera vulnerable a cambios abruptos en la confianza de los inversores. La reacción inicial de la BMV fue dramática; los precios de las acciones cayeron significativamente y muchos inversionistas extranjeros retiraron sus fondos, lo que acentuó la fuga de capitales.

La intervención del gobierno mexicano y del Fondo Monetario Internacional (FMI) fue crucial. Se implementaron planes de rescate que incluyeron la inyección de capital y la reestructuración de la deuda, lo que ayudó a estabilizar la economía y, eventualmente, a recuperar la confianza en el mercado bursátil.

Algunas consecuencias importantes de la crisis de 1994

La implementación de reformas estructurales en el sistema financiero.



Un importante cambio en la regulación del mercado de valores, con el objetivo de aumentar la transparencia y la confianza.



La creación de mecanismos de protección para los inversionistas, como el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que buscaba fomentar la inversión en el mercado de valores.



Modernización y digitalización del mercado

Sistemas más eficientes y transparentes

Implementación del sistema de negociación electrónica en 1999, conocido como el "Sistema de Negociación Electrónica de Acciones" (SNEA). Este sistema permitió a los operadores realizar transacciones de manera más rápida y eficiente, eliminando la necesidad de la negociación en piso. La transición a un entorno totalmente electrónico no solo mejoró la velocidad y la seguridad de las transacciones, sino que también atrajo a un nuevo perfil de inversionistas, incluyendo a aquellos más jóvenes y con un mayor uso de la tecnología.

Además, la BMV adoptó iniciativas para promover el acceso a los mercados de capital, tales como la creación de plataformas de trading en línea. La digitalización también ha facilitado la incorporación de empresas más pequeñas al mercado, a través de alternativas como el "Mercado de Empresas Emergentes". Esto ha permitido que más empresas tengan acceso a financiamiento mediante la emisión pública de acciones.

Fortalecimiento de la regulación y supervisión del mercado, impulsando estándares de transparencia y mejores prácticas. La creación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en 1999 fue fundamental en este proceso, ya que se encargó de supervisar y regular a los participantes del mercado, garantizando un entorno de confianza para los inversionistas.

Es importante destacar que la modernización y digitalización de la BMV no solo han tenido un impacto en su funcionamiento interno, sino también en su relación con los mercados internacionales. La BMV ha buscado integrarse en redes globales, permitiendo a los inversores extranjeros participar más fácilmente en el mercado mexicano y a los inversionistas locales acceder a mercados internacionales.

Logros notables de la modernización

La implementación del "Sistema de Información de la BMV", que ofrece datos en tiempo real sobre el comportamiento del mercado.



El establecimiento de alianzas estratégicas con otras bolsas de valores en América Latina y el mundo, facilitando el intercambio de información y experiencias.



La creación de índices bursátiles que permiten medir el desempeño del mercado de manera más precisa, como el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC).

ASPECTOS RELEVANTES

9 de Junio de 2025

El papel de la Bolsa de Valores en la economía Mexicana



Contribución al desarrollo económico



Relación con mercados internacionales



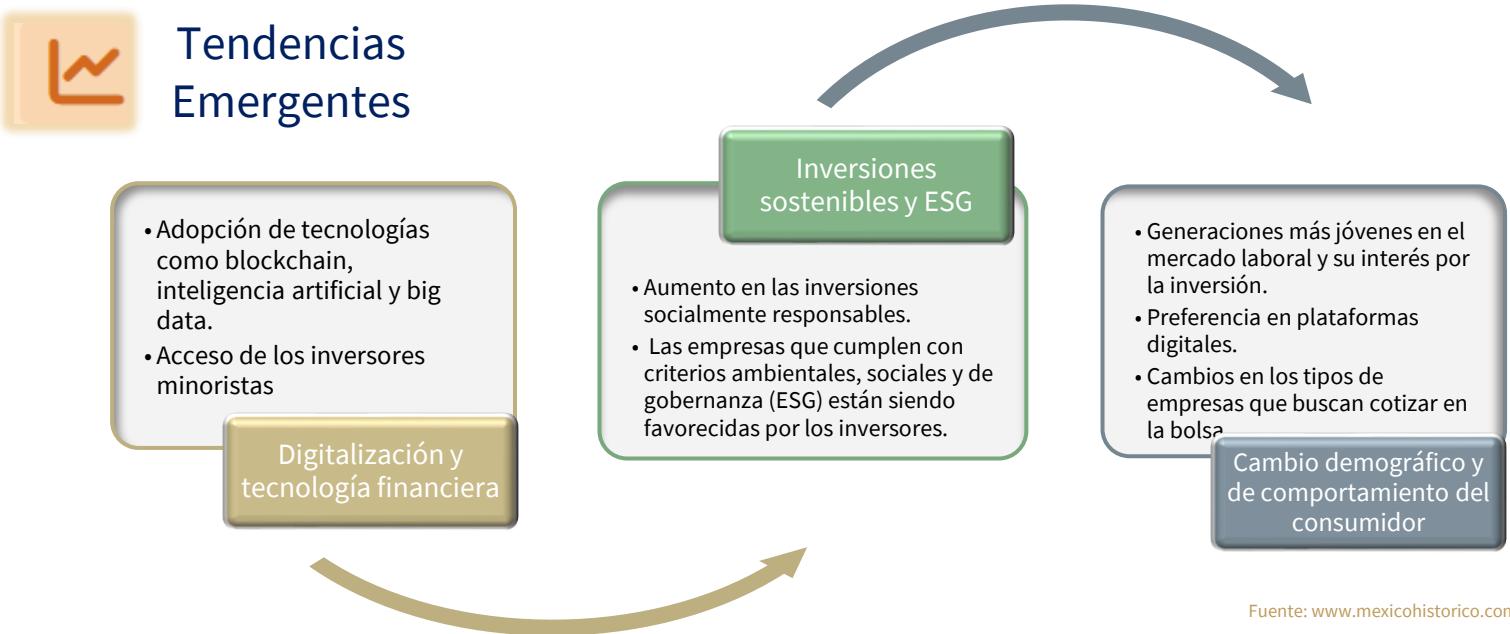
Impacto en la inversión extranjera directa



Inclusión financiera y acceso a la inversión

Futuro de la Bolsa Mexicana de Valores

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha sido un pilar fundamental en el sistema financiero del país desde su fundación. En un mundo cada vez más interconectado y cambiante, es esencial examinar las tendencias emergentes y las proyecciones a largo plazo que pueden impactar el funcionamiento y la relevancia de la BMV. Este análisis no solo incluye los factores económicos, sino también los sociales y tecnológicos que podrían influir en su futuro.

Fuente: www.mexicohistorico.com

Anécdotas de interés

¿Una pastelería como centro bursátil?

Las primeras actividades bursátiles organizadas en México tuvieron como sede la pastelería "Viuda de Genin", propiedad de Filomena Mayeu, que estaba ubicada en lo que hoy es la esquina de Madero e Isabel La Católica, en el centro de la Ciudad de México.

Los empresarios que asistían a la pastelería, principalmente de origen francés, empezaron a formar sociedades anónimas y a colocar sus títulos, como sucedió con el Palacio de Hierro.

También cotizaban acciones de empresas como Cervecería Toluca y Moctezuma, Industria Veracruzana, Jabonera "La Laguna" y el Banco Nacional de Londres.

La necesidad de contar con un espacio exclusivo para las operaciones bursátiles dio como resultado la creación Bolsa Mercantil de México en 1886, constituida como centro de operaciones privadas y de información acerca del mercado.

Unos años más tarde, de la fusión entre la Bolsa Mercantil de México y la Bolsa Nacional de México nació la que en la actualidad es la Bolsa Mexicana de Valores, ubicada en Paseo de la Reforma 225.

En el siglo 20 México tuvo 3 bolsas

Durante el siglo pasado, México tuvo tres bolsas de valores. Además de la Bolsa de Valores de México, se crearon las de Guadalajara y Monterrey.

El desarrollo industrial y comercial, así como el surgimiento de nuevas empresas en la zona norte del país llevaron a la fundación de la Bolsa de Monterrey en el año 1950.

Diez años más tarde, en 1960, inició operaciones la Bolsa de Occidente, aunque su organización comenzó en 1956.

Sin embargo, para 1975 entró en vigor la Ley del Mercado de Valores, y la Bolsa de Valores de México cambió su denominación a Bolsa Mexicana de Valores, lo que resultó en la incorporación de las tres bolsas en una sola.

Según información del segundo trimestre de este año, 72% de las compañías listadas en la BMV están asentadas en CDMX, mientras que los otros estados con más representantes son el Estado de México, Jalisco y Nuevo León.

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V..

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.